



Salute maravellosa

SELLO VARTO. VEIN
MARAVEDIS. AÑO DE
SETECIENTOS Y SESE
TA Y DOS.

Don Desecho: el que al mismo Don
se ha por pago de su huicera descubierta
la cuota de Aguadiente. En su
Don Desecho Capitulare acordaron: Que
Agua y haya de dar a Antigua
Abrencon. El Abate de Tavor
Don Desecho próximo pasado, que concurre
a pagar de tributo algun adeudo por
Don Con apaciguamiento, que de no
plur. Pero de su cuenta y cargo
dada y perjuicio que se ocasionaron
no sea la Villa, y que se notifique
de dar a Pedro Abate Abate
actual, que concurre al ajuste de la
dise Cuenta de Don Desecho. Con el
ministrador General de Ultramar, y
en el interin de la paga Interuen
en conformidad de Don Desecho;
Su Real para ello nombraron al Don
D. Antonio Thomas Ruellan, Alcaide
Mayor, para Don Interuencion, que
llevará Cuenta y Razon como Comisario
para dar la Renta, y quando se le

